UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Área de Innovación pedagógica y curricular

UniRío Editora

Convocatoria PUBLICACIÓN DIGITAL DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Nombre de la Convocatoria:

Escribir sobre experiencias de lectura y escritura en disciplinas de carreras universitarias

- Presentación: se extiende hasta el 30/09/2020

1- Fundamentación

La Alfabetización Académica (AA) constituye uno de los pilares más importantes de las políticas académicas de la UNRC desde hace varios años, particularmente de los últimos en los cuales se ha puesto un énfasis especial en procesos de enseñanza y de aprendizaje de los primeros años de las carreras de grado.

En la UNRC se cuenta con múltiples y variados antecedentes sobre AA. En investigación educativa se acreditan numerosas producciones publicadas en el ámbito nacional e internacional, destacándose el trabajo sostenido realizado en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), principalmente por equipos interdisciplinarios en los Departamentos de Ciencias de la Educación, Lenguas, Letras y Ciencias de la Comunicación. Se registran propuestas curriculares y extracurriculares de formación a nivel del grado y del posgrado universitario. Desde hace más de 15 años, las convocatorias a proyectos pedagógicos (PIIMEG) en las carreras de grado tienen a la AA como uno de los ejes principales para la presentación de propuestas innovadoras.

Desde 2015 en el marco del Proyecto Estratégico Institucional (PEI), y para desarrollar el *Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso* (Resol. CS Nº 380/2015), la Secretaría Académica (SA) ha considerado lineamientos políticos y estrategias académicas para profundizar y ampliar la línea de trabajo sobre la AA desde las actividades de ingreso; sobre todo a través de las convocatorias anuales de Proyectos de Escritura y Lectura para Primeros Años (PELPA) que específicamente refieren a la enseñanza de la lectura y escritura en los diferentes campos disciplinares a través de procesos interdisciplinarios y con trabajo docente en colaboración. Estas convocatorias (cuatro, desde 2016) cuentan con una Comisión Asesora constituida por especialistas y expertos de las cinco facultades que, desde un enfoque de evaluación formativa, acompaña a los diferentes grupos de docentes interesados en estos proyectos en el diseño, implementación y evaluación de los mismos. Este trabajo sistemático de AA, se sostiene sobre un supuesto general que considera que la buena lectura de contenidos, permite una buena construcción de significados y, por ende, una adecuada comprensión lectora que da lugar a aprendizajes significativos; lo cual hace pensar que generan procesos motivacionales que pueden contribuir a potenciar la continuidad de los estudios. El aprendizaje de la escritura en el campo disciplinar específico también aporta en el mismo sentido. Por eso, es tan importante la enseñanza de la lectura y la escritura en el campo disciplinar; permite el dominio de las habilidades discursivas propias de las asignaturas.

En las cuatro convocatorias de PELPA realizadas hasta el momento (2016/17/18/19) se registran más de 25 proyectos presentados para profundizar la AA en los primeros años de las carreras de las cinco facultades. Además, se cuenta con otros tantos presentados en convocatorias previas de PIIMEG, varios de ellos destinados a profundizar la escritura académica profesional en los últimos años de carrera, sobre todo en aquellas que incluyen en sus planes de estudio, la presentación de informes sobre prácticas profesionales, pasantías y/o tesinas o trabajos finales.

En el marco de la *Diplomatura Superior en Lectura, Escritura y Pensamiento Crítico* (Co- organizada por la FCH y la SA de la UNRC), en sus tres ediciones, los docentes de las cinco facultades de la universidad que la cursaron han realizado diversos trabajos, algunos de los cuales constituyen propuestas de AA que implementaron con los estudiantes en las asignaturas y en otros contextos.

La innovación en la universidad es inherente a su propia tarea educativa. Por esta razón resulta relevante socializar estas experiencias, no sólo para su conocimiento sino para que ellas mismas operen como interpeladoras de la propia práctica y potenciadoras de innovaciones. Con este sentido es que invitamos a los equipos que han participado en las diferentes convocatorias, como así también a otros que no hayan formado parte de las mismas pero que han abordado a la AA con propuestas innovadoras bien valoradas por docentes y estudiantes. Incluimos también en esta invitación a las prácticas alfabetizadoras desarrolladas por estudiantes (en el marco de sus agrupaciones, de las carreras o de su actividad gremial) en diversos

contextos y que han influido en el ingreso, la continuidad y el egreso de sus pares en diferentes instancias o momentos de la formación.

En este contexto, se hace necesario recuperar procesos alfabetizadores reflexionados y valorados para intelectualizar la construcción de buenas prácticas, de modo que estas no queden reducidas a los micros espacios de cada uno de los equipos de cátedra o grupos de trabajo. Recuperar esas experiencias y volverlas accesibles a los lectores interesados *es el sentido de esta convocatoria que llama a publicarlas. La intención es compartir, socializar y difundir para reconstruir* parte de *una trayectoria académico-institucional de la alfabetización académica de la que los/las autores/as forman parte.*

Hacer explícitos a través de un registro tanto a las propuestas alfabetizadoras como a los procesos implicados en ellas puede aportar al caudal de conocimientos y saberes desde los cuales provocar nuevas ideas y cambios sustantivos en la formación, ofrecer un espectro mayor de experiencias para los cuestionamientos de prácticas reproductoras a la par que potenciar alternativas superadoras. Todo lo cual ayuda a la construcción de un repertorio académico que se ofrece abiertamente para la crítica, tarea que es responsabilidad de la universidad pública, a la vez que va dejando en la memoria institucional las huellas de su propia impronta.

Por ello, invitamos a publicar…

2- Objetivos de la convocatoria

- Compartir saberes y prácticas construidos en torno a la alfabetización académica en la universidad.

- Difundir propuestas alfabetizadoras desarrolladas por docentes y estudiantes de las unidades académicas y de distintas áreas de la universidad, presentadas en el marco de convocatorias institucionales.

- Dar a conocer experiencias alfabetizadoras que tuvieron (tienen) lugar en diferentes espacios curriculares, que no responden a convocatoria alguna, pero que constituyen buenas prácticas de enseñanza sobre la lectura y la escritura en las disciplinas y tienen incidencia en buenos aprendizajes de los estudiantes.

- Potenciar la superación permanente de las propuestas pedagógicas alfabetizadoras a través de procesos compartidos de su escritura sobre la base de la reflexión autocrítica y de la crítica externa.

3- Destinatarios

Se convoca a autoridades, docentes, no docentes, estudiantes y graduados de la UNRC. Los autores podrán ser integrantes de: proyectos de innovación e investigación para el mejoramiento de la enseñanza de grado

(PIIMEG); proyectos de lectura y escritura para los primeros años (PELPA); proyectos que se encuentren o hayan sido financiados por SECyT de la UNRC; proyectos alfabetizadores realizados en diferentes áreas de la universidad que incidan en la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de grado; experiencias alfabetizadoras implementadas en diferentes espacios curriculares sin estar enmarcados en convocatoria alguna; proyectos alfabetizadores realizados en espacios estudiantiles.

Podrán ser incluidos como co-autores los estudiantes, graduados y/o docentes de otras instituciones y niveles educativos que participen o hayan participado en los mencionados proyectos desarrollados en el ámbito de la UNRC.

4- Tipos de producciones o escritos

Se aspira a publicar un conjunto de ***escritos inéditos*** referidos a experiencias alfabetizadoras en la UNRC realizados en los últimos años y que no hayan sido publicados en ningún medio escrito (digital o impreso). Desde este ángulo de interés, la convocatoria propone la presentación de **actividades alfabetizadoras** que permitan resignificar el valor de la lectura y escritura en las prácticas de formación de los estudiantes en las distintas carreras.

Estos escritos podrán adoptar dos formatos: por un lado, **relatos de experiencias** y por el otro, **propuestas de secuencias didácticas** de trabajos que permitan a los lectores acercarse a la actividad concreta de una implementación teóricamente argumentada.

En atención a que esta convocatoria se enmarca en la *Programación ´Camino al Cincuentenario de la UNRC`,* sugerimos a los autores incluir en sus escritos aspectos contextuales o históricos, antecedentes, acontecimientos, prácticas, entre otros aspectos sobre lo que escriben, que hagan alguna referencia a una parte, período o hecho puntual de la trayectoria de esta universidad.

5- Ejes temáticos

Las **actividades alfabetizadoras** a presentar podrán vincularse con **los siguientes ejes**:

- Actividades de Integración a la cultura universitaria (ingreso y primer año)
- Lectura, escritura, metacognición y pensamiento crítico en las disciplinas de las distintas carreras de grado.
- Lectura, escritura y metacognición en relación a integración interdisciplinaria, relación teoría-práctica e incorporación de problemáticas de las disciplinas y de la realidad social.
- Lectura, escritura y metacognición referidas a flexibilidad en la secuencialidad pedagógica y/o curricular.

- Lectura, escritura y metacognición en estrategias y dispositivos de enseñanza basada en competencias.
- Lectura, escritura y metacognición con integración crítica de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Lectura, escritura y metacognición en estrategias para potenciar la continuidad de los estudios y la graduación.
- Lectura, escritura y metacognición en experiencias de enseñanza y trabajo colaborativo docente intercátedras o interinstitucionales.
- Lectura, escritura y metacognición en experiencias de docencia compartida y acompañamiento pedagógico (tutorías, asesoría, cooperación).
- Lectura, escritura y metacognición en experiencias formativas estudiantiles entre pares o en equipos docentes.
- Lectura, escritura y metacognición en propuestas y desarrollo de innovaciones curriculares institucionales de diferentes alcances.

6- Orientaciones para los escritos

A continuación, se presentan algunas orientaciones (a. y b.) para la elaboración y pautas formales a respetar en la presentación de los escritos.

a. Preguntas orientadoras para el relato de experiencias

Para ´contar` la experiencia sobre prácticas alfabetizadoras, sugerimos preguntas que pueden ayudar a construir un relato.

✔ *Contextualización de la experiencia alfabetizadora*

- Facultad. Carrera. Equipo de trabajo. Asignaturas implicadas, ubicación en el plan de estudio. Cantidad de estudiantes que alcanza el proyecto.

✔ *Breve descripción del problema que origina la innovación alfabetizadora.*

- ¿Cuál ha sido el problema práctico o de conocimiento que ha dado origen al proyecto? Alcances y limitaciones para su formulación.

✔ *Descripción de las actividades alfabetizadoras*

- ¿En qué ha consistido? ¿Qué acciones ha implicado para el equipo docente? ¿Qué actividades ha implicado para el estudiante? ¿Qué cambios se han dado al interior de la cátedra, en la materia, en el rol del alumno y el docente?
- ¿En qué medida estas actividades han pasado a formar parte de sus prácticas de enseñanza? ¿Se han generalizado en sus prácticas? ¿Cómo se sostienen?
- ¿Cómo han incidido esas actividades en el aprendizaje de los estudiantes? ¿Cómo identificaron esa incidencia? ¿Qué dificultades u obstáculos encontraron?
- ¿Qué concepciones y/o perspectivas fundamentaron las actividades alfabetizadoras?

✔ R*eflexión*

- ¿Han realizado un proceso reflexivo durante el desarrollo del proyecto? ¿Qué obstáculos han encontrado para sostenerlo en toda la implementación o en su finalización? ¿Les ha permitido una reflexión con sentido crítico?
- ¿Cómo ha contribuido la propuesta en la resolución del problema? ¿De qué modo los avances del proyecto han aportado al problema inicialmente identificado?
- ¿Qué dificultades se les han presentado en el desarrollo del proyecto? ¿En la implementación y desarrollo de las acciones alfabetizadoras?
- ¿Qué dificultades se les han presentado en el proceso de evaluación de los estudiantes y del desarrollo del proyecto? ¿Cómo las han abordado o intentado superarlas? ¿Han realizado ajustes o cambios en la propuesta inicial? ¿Puede identificar instancias decisivas o críticas en la evolución de la experiencia?
- ¿Qué han aprendido como integrantes-docentes a partir de esta experiencia? ¿Cómo influyó ese aprendizaje en el desarrollo del proyecto y en futuras innovaciones?

  ¿Consideran que hubo realmente innovación en término de continuidades y rupturas en las prácticas? ¿En qué aspectos identifican unas y otras?
- ¿Qué valoraciones le han asignado los docentes participantes a la experiencia alfabetizadora? ¿Qué evaluaciones realizaron los estudiantes de la experiencia? ¿Cómo la valoraron? Ellos, ¿reconocen que la alfabetización ha potenciado mejores aprendizajes? ¿Por qué? ¿Más inclusivos o no se plantean estos aspectos?

✔ *Evaluación y acompañamiento de los proyectos*

- ¿Consideran que la evaluación del proyecto ha sido adecuada, oportuna y justa? ¿Cómo la tuvieron en cuenta en sus prácticas y en el desarrollo del proyecto? ¿Les aportó para la mejora?
- ¿Recibieron asesoramiento y ayuda pedagógica durante la implementación del proyecto? ¿Cómo? ¿Quiénes? ¿Cómo valoran este acompañamiento?
- Desde la democratización del conocimiento, la alfabetización supone atender a la calidad de la enseñanza y a los aprendizajes y a un sentido inclusor que integra las diversidades de los contextos formativos, ¿Consideran que su proyecto ha considerado e incidido en ambos aspectos?

✔ *Proyecciones.*

- ¿Considera que estas actividades alfabetizadoras, movilizan y provocan otras innovaciones? De plantear otra nueva: ¿Qué cambios incluirían? ¿Cómo proyectaría una continuidad superadora?
- ¿Sobre qué problemáticas vinculadas a sus prácticas alfabetizadoras les interesaría seguir trabajando en una próxima convocatoria?

b. Orientaciones para la escritura de las secuencias didácticas

Se sugiere atender a los diferentes ítems para la elaboración del escrito, no olvidando que el destinatario de las secuencias didácticas serán colegas interesados en conocer cómo llevar o adaptar a sus aulas las actividades elegidas por Uds.

- Presentación de la secuencia
- Contextualización de la actividad
- Descripción y fundamentación de la actividad (propósitos, objetivos, pasos de implementación seguidos, materiales y recursos utilizados, ejemplos de consignas trabajadas, recursos utilizados, entre otros)
- Valoración de fortalezas y debilidades de la propuesta
- De ser necesario, adjuntar en anexos las consignas brindadas a los estudiantes

Pautas formales para la presentación de los escritos (a. y b.)

Las producciones serán presentadas según las siguientes pautas:

- ✔ Los trabajos tendrán un máximo de cuatro autor/a y co-autores (4 –cuatro- sumando a autor/a y co-autor/es).
- ✔ El estilo deberá ser simple, sencillo y directo. El trabajo debe guardar lógica interna en su formulación y lograr el desarrollo de un tema completo en la extensión prevista.
- ✔ El texto -en una hoja tamaño A4 (21 x 29.7)- debe establecerse justificado respetando los márgenes: superior 3; inferior 2,5; izquierdo 3,5 y derecho 2,5.
- ✔ El título no deberá exceder las diez palabras.
- ✔ Debe incluir un resumen de no más 250 palabras en español y en inglés.
- ✔ Debe incluir palabras claves (de cuatro a cinco) en español e inglés.
- ✔ La extensión no debe exceder las diez (10) páginas, incluyendo referencias, gráficos e ilustraciones y notas aclaratorias.
- ✔ La fuente a utilizar es letra tipo ARIAL en tamaño 10 para el texto en general; en 12 para el título principal que deberá ubicarse centrado, en mayúscula y destacado en negrita; en 10 los subtítulos, en negrita, en mayúscula o minúscula según su jerarquía; en 8 el texto correspondiente a las notas aclaratorias. No subrayar y evitar, de ser posible, caracteres en negrita dentro del texto. El interlineado debe ser sencillo con separación de 6 puntos entre párrafos y sin sangría al inicio de cada párrafo.
- ✔ En el texto, las referencias y la lista de referencias se consignan de acuerdo a las normas APA(PDF) ttp://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf. Las notas se ubicarán al final del texto, antes de las referencias, sin emplear numeración automática; escribir uno por uno los números de las notas y el texto que las acompañan. Los cuadros, tablas, gráficos e ilustraciones se incluirán preferentemente como anexos y deberán copiarse en un archivo diferente al del texto.
- ✔ La primera vez que aparezca una sigla o un acrónimo deberá escribirse en forma completa con el acrónimo o siglas entre paréntesis; en lo sucesivo se utilizará solo la sigla o el acrónimo.
- ✔ En hoja aparte se incluirán el nombre y apellido del/los autor/es y datos de identificación: título (si lo acredita), cargo, facultad e institución a la que pertenece, dirección postal, teléfono, fax y

dirección de correo electrónico; si el trabajo se enmarca en un Proyecto acreditado, consignar el nombre del área/ institución que lo aprobó e identificar procedencia de los subsidios, si los hubiere. Si es miembro de la comunidad, mencionar ocupación y lugar de trabajo.

- ✔ Se deberán enviar los trabajos, en formato Word versión hasta 2010, por correo electrónico libroalfa@rec.unrc.edu.ar.

Importante: La presentación de las contribuciones no implica necesariamente su publicación, ya que los artículos deben someterse a arbitraje (con estricto anonimato tanto de los autores como de los revisores) y resultar aprobados por el Comité Evaluador. El Comité Editor se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.

7- Espacios de formación para la escritura

En el marco de esta convocatoria se prevé desarrollar acciones de formación y acompañamiento para la escritura de los textos, a través de talleres *ad-hoc* cuya invitación a participar será publicada a través de diferentes medios de la UNRC-

8- Período de la convocatoria.

El plazo para esta convocatoria se extenderá hasta el 30 de Septiembre de 2020.

9- Lugar, horario y formato de presentación de los escritos:

Las producciones serán presentadas en formato digital y serán enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: libroalfa@rec.unrc.edu.ar y colocando en el asunto de envío el/los apellidos del/a autor/a y co-autores; el archivo deberá tener la misma identificación El/a autor/a y co-autores/as entregarán firmada por todos/as los/las autores/as del trabajo su autorización para la publicación, de ser aceptado.

10- Valoración de los escritos presentados

Los trabajos presentados serán evaluados conforme a la política de la editorial, por la Comisión Asesora integrada por miembros de los diferentes estamentos de la Universidad. Comisiones de asesoramiento de los proyectos y evaluadores externos.

La selección de los trabajos privilegiará a aquellos que se adecuen temáticamente a los ejes de la convocatoria y que además cumplan las pautas formales de presentación.

11- Publicación de los escritos

Las producciones aceptadas serán integradas en una/varias publicación/es (según temas y cantidad) y será/n presentada/s en la Feria del Libro ´Juan Filloy` en el mes de Octubre de 2020 o en fechas siguientes.

- **Compilación:** se realizará desde la Secretaría Académica de la UNRC con la participación de las Secretarías Académicas de las Facultades.
- **Contactos para consultas:**

Correo electrónico: libroalfa@rec.unrc.edu.ar

Oficina 2 de Secretaría Académica. Tel. (0358) 4676- 312

Referentes: Lic. María Luisa Ledesma, Dra. Carola Astudillo y Dra. Jimena Clerici.